

## PARO REGISTRADO DICIEMBRE 2011

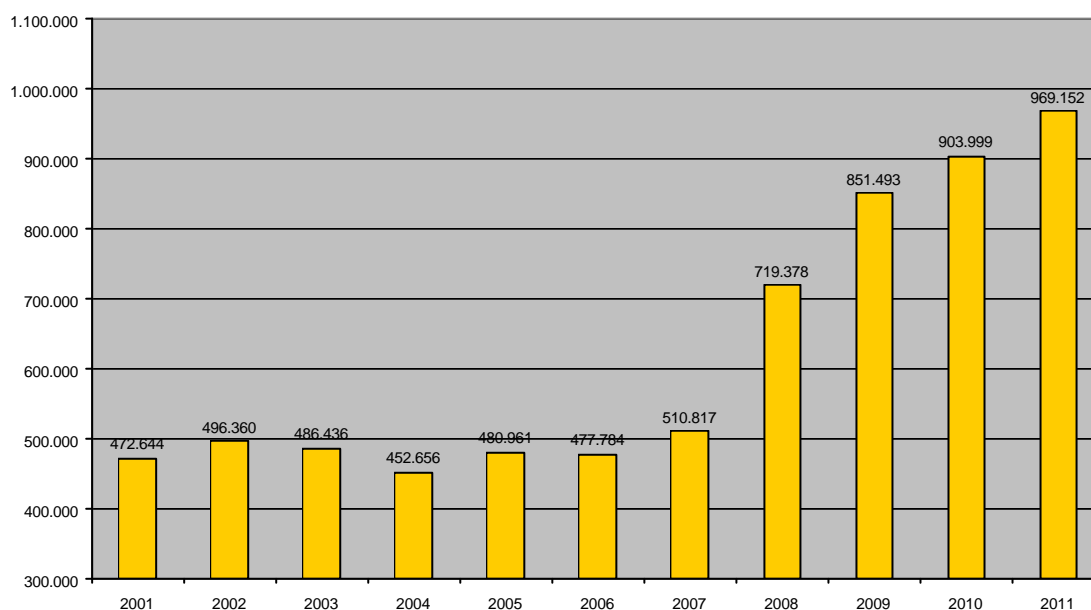
### **En Andalucía los datos dan un respiro, 13.325 personas abandonan las listas del paro**

*Aun así la difícil situación obliga a impulsar la actividad económica y el empleo. Sin embargo, el Gobierno de la nación solo propone recortes y anuncia recesión*

#### **Población parada en Andalucía**

- En Andalucía, en diciembre de 2011, el paro registrado en los Servicios Públicos de Empleo ha sido de 969.152 personas, 13.325 menos que en noviembre. Se produce un descenso del 1,36% sobre el mes anterior. Con respecto a hace un año, el paro se ha incrementado en un 7,21%.

**Evolución paro registrado Andalucía (Diciembre 2001-Diciembre 2011)**



#### **Población parada por provincias**

- Por provincias, el paro se ha visto reducido en Jaén (-15,46%), Granada (-3,72%), Córdoba (-2,17%) y Almería (-1,14%). Por el contrario, ha aumentado en Huelva (0,63%), Sevilla (0,54%), Cádiz (0,11%), y Málaga (0,10%).
- Si se analizan los **datos interanuales**, el paro ha aumentado en todas las provincias. Granada (9,96%) se sitúa como la provincia con mayor subida, seguida de Jaén

(9,05%) y Sevilla (8,93%). Por el contrario, la provincia donde el incremento del paro ha sido menor es Almería (3,96%).

Provincias	Paro registrado diciembre 2011	Variación con respecto al mes anterior (%)	Variación interanual (%)
Almería	72.243	-1,14	3,96
Cádiz	185.202	0,11	5,68
Córdoba	81.781	-2,17	6,26
Granada	98.158	-3,72	9,96
Huelva	60.539	0,63	8,54
Jaén	48.499	-15,46	9,05
Málaga	194.999	0,10	6,14
Sevilla	227.731	0,54	8,93
<b>Andalucía</b>	<b>969.152</b>	<b>-1,36</b>	<b>7,21</b>

### Población parada por sectores

- Por sectores económicos el paro se ha reducido en la agricultura (-9,02%), en el colectivo sin empleo anterior (-2,92%) y en los servicios (-1,66%). Por el contrario, se ha visto incrementado en la construcción (1,66%) y en la industria (0,82%).
- El paro ha crecido en todos los sectores en el último año. Las subidas más importantes se han dado en la agricultura (11,64%) y en el colectivo sin empleo anterior (9,98%). A su vez, también se han registrado incrementos del número de parados en los servicios (8,21%), la industria (6,05%) y la construcción (2,56%).

### Población parada por sexos

- Si atendemos a los datos por sexo, el paro en las mujeres andaluzas es de 491.760 personas, es decir, el 50,74% del total, mientras que los hombres, con 477.392 parados, representan el 49,26% restante.
- El desempleo femenino se ha visto reducido en un 2,31% sobre el mes anterior, a su vez, el masculino se ha reducido en menor medida, un 0,36%. Con respecto al año anterior, el paro femenino ha aumentado un 8,40%, mientras que, en el masculino, el incremento registrado ha sido menor, del 6,01%.

### Población parada extranjera

- En cuanto al paro registrado de personas extranjeras en Andalucía, supone 74.073 personas, un 1,68% menos que en el mes anterior y un 0,31% menos que hace 12 meses. Dentro de este colectivo, el 64,62% son de origen extracomunitario.

### **Población parada por comunidades autónomas**

- Por comunidades autónomas, durante este mes, se ha incrementado el paro en todas ellas excepto en Andalucía (-1,36%), Madrid (-0,87%), Canarias (-0,24%) y Cataluña (-0,23%). Los mayores aumentos se han registrado en La Rioja (3,34%), Navarra (2,41%) y Castilla y León (2,41%).
- La Rioja (13,28%), Extremadura (12,93%) y Cantabria (11,59%) son donde más ha subido el paro en el último año. Por el contrario, la Comunidad Autónoma donde se ha incrementado en menor medida ha sido Canarias (4,30%).

<b>Comunidades Autónomas</b>	<b>Paro registrado diciembre 2011</b>	<b>Variación relativa con respecto al mes anterior (%)</b>	<b>Variación interanual (%)</b>
<b>Andalucía</b>	<b>969.152</b>	<b>-1,36</b>	<b>7,21</b>
Madrid	488.709	-0,87	5,80
La Rioja	25.381	3,34	13,28
Extremadura	135.398	0,83	12,93
Canarias	265.569	-0,24	4,30

### **Población parada en España**

- Si se atiende a los datos de España se registran 4.422.359 parados, un 0,04% más que en el mes anterior. El paro ha crecido en un año un 7,86%.

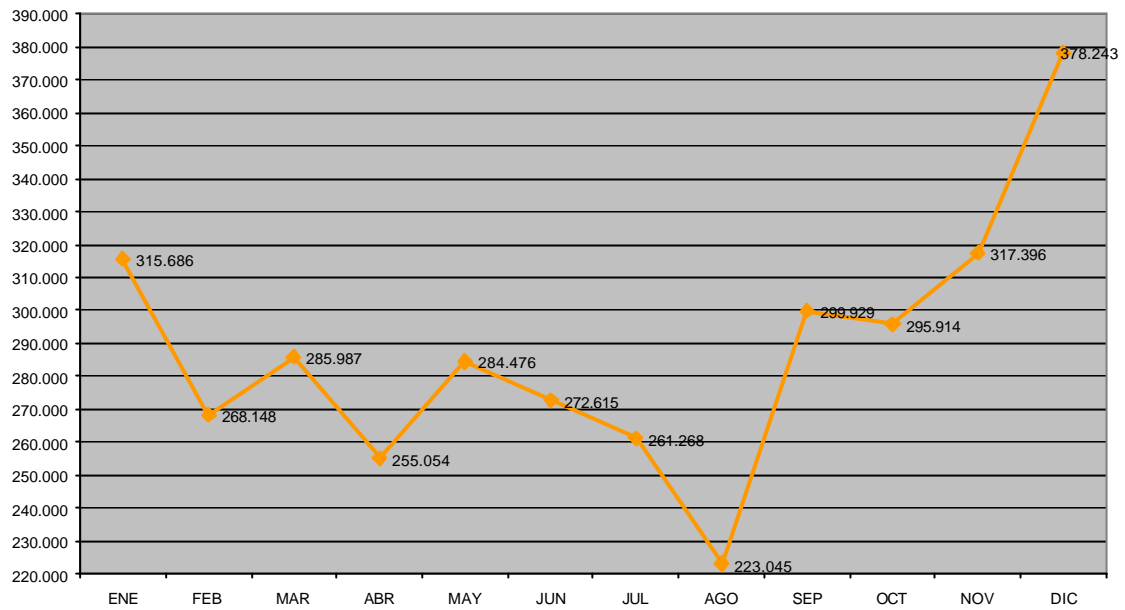
<b>Paro registrado España 2011</b>			
<b>Meses</b>	<b>Paro registrado</b>	<b>Variación mes anterior (%)</b>	<b>Variación interanual (%)</b>
Enero	4.231.003	3,19	4,51
Febrero	4.299.263	1,61	4,08
Marzo	4.333.669	0,80	4,01
Abril	4.269.360	-1,48	3,06
Mayo	4.189.659	-1,87	3,04
Junio	4.121.801	-1,62	3,50
Julio	4.079.742	-1,02	4,38
Agosto	4.130.927	1,25	4,06
Septiembre	4.226.744	2,32	5,20
Octubre	4.360.926	3,17	6,73
Noviembre	4.420.462	1,37	7,55
<b>Diciembre</b>	<b>4.422.359</b>	<b>0,04</b>	<b>7,86</b>

### Contratación

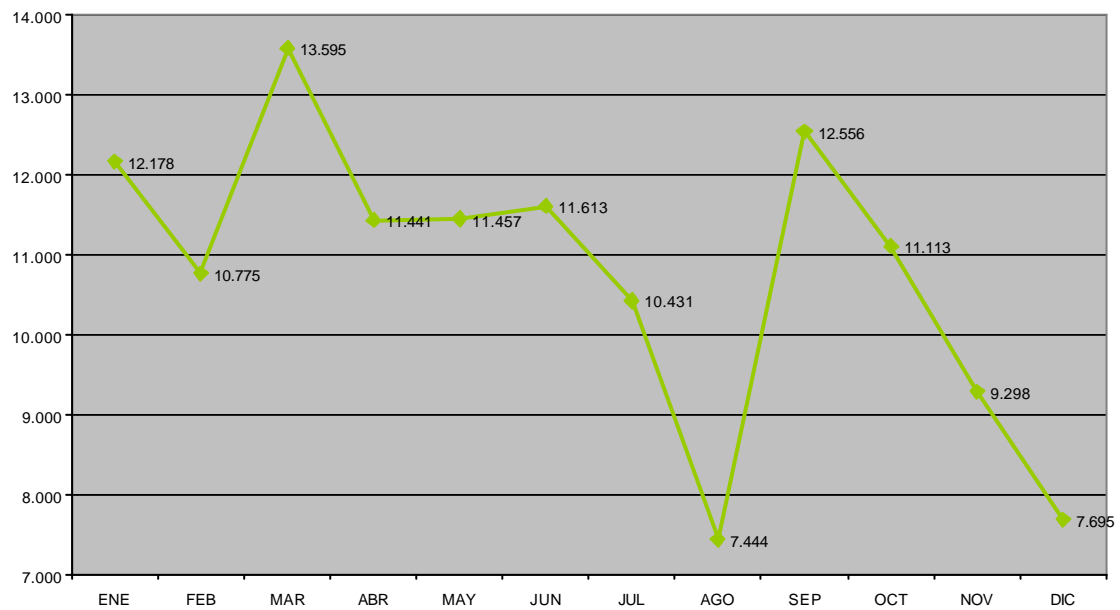
- Durante este mes en la comunidad autónoma andaluza, se han realizado un total de 385.938 contratos, lo que supone un 18,13% más que en el mes anterior. De estas contrataciones, 7.695 son indefinidas, lo que representa un 1,99% y 378.243 son temporales, o lo que es lo mismo, el 98,01%. A nivel nacional, la proporción ha sido la siguiente: 5,64% de indefinidos y 94,36% de temporales.
- Con respecto a los datos de hace 12 meses, el número de contratos realizados en Andalucía supone un 6,08% más. Pero el número de contratos indefinidos es un 36,24% menor que el registrado hace un año.

<b>Andalucía 2011</b>	<b>Contratos temporales</b>		<b>Contratos indefinidos</b>		<b>Contratos totales</b>	
Enero	315.686	96,29%	12.178	3,71%	327.864	100%
Febrero	268.148	96,14%	10.775	3,86%	278.923	100%
Marzo	285.987	95,46%	13.595	4,54%	299.582	100%
Abril	255.054	95,71%	11.441	4,29%	266.495	100%
Mayo	284.476	96,13%	11.457	3,87%	295.933	100%
Junio	272.615	95,91%	11.613	4,09%	284.228	100%
Julio	261.268	96,16%	10.431	3,84%	271.699	100%
Agosto	223.045	96,77%	7.444	3,23%	230.489	100%
Septiembre	299.929	95,98%	12.556	4,02%	312.485	100%
Octubre	295.914	96,38%	11.113	3,62%	307.027	100%
Noviembre	317.396	97,15%	9.298	2,85%	326.694	100%
<b>Diciembre</b>	<b>378.243</b>	<b>98,01%</b>	<b>7.695</b>	<b>1,99%</b>	<b>385.938</b>	<b>100%</b>

Evolución contratación temporal Andalucía 2011



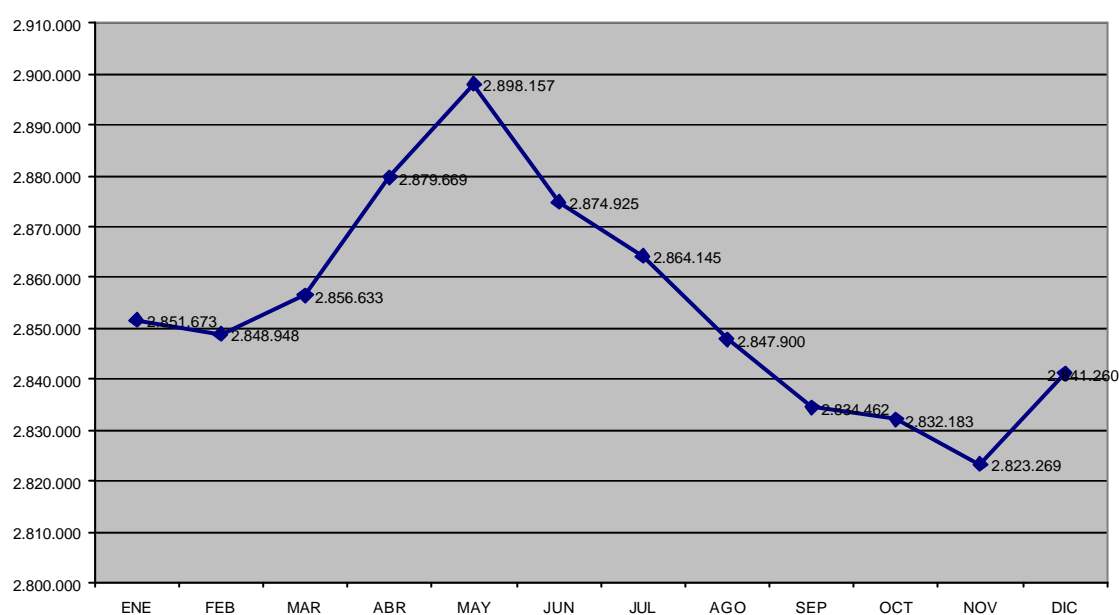
Evolución contratación indefinida Andalucía 2011



### Afiliación a la Seguridad Social

- En cuanto al número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Andalucía, la afiliación media de diciembre es de 2.841.260. Esto supone un 16,49% del total nacional y un aumento, con respecto al mes anterior, de 17.992 afiliaciones, o lo que es lo mismo, del 0,64%.
- En un año, la afiliación media a la Seguridad Social ha descendido un 1,18%, el descenso registrado a nivel estatal ha sido mayor, del 2,02%.

Evolución afiliación media Seguridad Social Andalucía 2011



### Tasa de cobertura




La tasa de cobertura en Andalucía en el mes de noviembre 2011 (últimos datos disponibles) es del 59,87%.

### CONCLUSIONES PARO REGISTRADO DICIEMBRE 2011

**En Andalucía los datos dan un respiro, 13.325 personas abandonan las listas del paro**

*Aun así la difícil situación obliga a impulsar la actividad económica y el empleo. Sin embargo, el Gobierno de la nación solo propone recortes y anuncia recesión*

	<i>Diciembre 2011</i>	<i>Variación mensual</i>	<i>(%)</i>	<i>Variación interanual</i>	<i>(%)</i>
<b>Andalucía</b>	<b>969.152</b>	<b>-13.325</b>	<b>-1,36</b>	<b>65.153</b>	<b>7,21</b>
España	4.422.359	1.897	0,04	322.286	7,86

<b>Situación Andalucía</b>		
	<b>Dato</b>	<b>Tendencia</b>
<b>Paro</b>	<b>969.152</b>	
<b>Afiliación a la Seguridad Social</b>	<b>2.841.260</b>	
<b>Contratos</b>	<b>385.938</b>	

- En el mes de diciembre el paro se sitúa en 969.152 trabajadores.
- En Andalucía el número de parados ha descendido un 1,36% con respecto al mes anterior (13.325 personas menos). Por el contrario, en España ha crecido en 1.897 personas, o lo que es lo mismo, un 0,04%:
- En 2011 el paro ha aumentado un 7,21% (65.153 personas) en Andalucía y en España un 7,86% (322.286 personas).
- El paro en las mujeres supone el 50,74% del total de los parados en Andalucía.
- Con respecto a noviembre, el paro también disminuye entre la población extranjera en un 1,68%. Sobre el año anterior se produce un descenso del 0,31% (229 parados menos).

- Por comunidades autónomas, en diciembre, el paro ha bajado en Andalucía (-1,36%), Madrid (-0,87%), Canarias (-0,24%) y Cataluña (-0,23%). Por el contrario las mayores subidas han sido en La Rioja (3,34%), Navarra y Castilla y León (ambas 2,41%). Los aumentos menos significativos se han producido en País Vasco (0,29%) seguido de Castilla La Mancha (0,33%).
  - o En datos interanuales ha subido en todas, con mayor incidencia en La Rioja (13,28%) y Extremadura (12,93%). La variación en Andalucía se sitúa en un 7,21%. A nivel nacional ha sido del 7,86%.
- A nivel provincial, este mes, el paro ha bajado en Jaén (-15,46%), Granada (-3,72%), Córdoba (-2,17%) y Almería (-1,14%). Crece en las cuatro provincias restantes. Los incrementos más significativos han sido los de Huelva (0,63%), y Sevilla (0,54%). En el último año, es Granada (9,96%) la provincia donde más ha aumentado el paro, tras ella, Jaén (9,05%). La que menos, sigue siendo Almería (3,96%).
- A nivel sectorial, y sobre el mes anterior, porcentualmente disminuye el paro en la agricultura (-9,02%), el colectivo sin empleo anterior (-2,92%) y los servicios (-1,66%). Aumenta en la construcción (1,66%) y la industria (0,82%). En el último año son la agricultura (11,65%) y el colectivo sin empleo anterior (9,98%) que incluye a los parados de larga duración, los que han generado más paro.
- Se han registrado un total de 385.938 contratos en Andalucía, un 18,13% más que el mes anterior y un 6,08% también más que en diciembre de 2010.
- De cada 100 contratos realizados, 98 son temporales.
- La contratación indefinida disminuye, realizándose 1.603 contratos menos que el mes anterior. Se sitúa en un 2% del total, frente al 5,63% a nivel nacional. En un año ha disminuido un 26,02% esta modalidad contractual.
- La contratación temporal, por el contrario, aumenta un 19,17% (60.847 contratos más).
- La afiliación a la Seguridad Social ha experimentado un aumento. La media en diciembre es de 2.841.260 afiliaciones, un 0,64% más que el mes anterior.



- 40 de cada 100 trabajadores en paro en nuestra comunidad autónoma no perciben ningún tipo de prestación por desempleo. Esta cifra ha aumentado comparándola con el mes de noviembre. En España son 38 de cada 100.
- En Andalucía hay 399.700 hogares en los que todos sus miembros se encuentran en paro, 27.300 más que hace un año.

Desde UGT-Andalucía hacemos un llamamiento para que se ponga atención y se dé respuesta a las siguientes cuestiones:

- Tras **descenso puntual del paro** de este mes de diciembre, pero analizando todo lo ocurrido a lo largo de 2011, podemos decir que el mercado de trabajo en Andalucía se ha caracterizado por las altas cifras de desempleo y de precariedad en la contratación.
- Vuelve a **aumentar la contratación temporal** y la proporción de 98 contratos temporales por cada 100 que se realizan es insostenible. Esto no ayuda a solucionar la precariedad y la alta temporalidad del mercado de trabajo. La contratación indefinida realizada en diciembre ya alcanza las cotas más bajas (2%).
- La tasa de cobertura por desempleo (beneficiarios de prestaciones y subsidios) ha disminuido en un año casi 8 puntos, situándose en el 59,87%. Son muchos parados andaluces los que ya **no cobran ningún tipo de prestación por desempleo**.
- Los datos de la Encuesta de Población Activa muestran la pérdida de empleo tanto a nivel nacional como en nuestra comunidad autónoma. Después de las reformas laborales realizadas se ha demostrado que el **paro continúa creciendo y el empleo ha empeorado**.

- Andalucía es la segunda comunidad autónoma, tras la Comunidad Valenciana que **más empleo ha destruido** desde el comienzo de la crisis iniciada a mediados de 2007.
  
- Es necesario **centrar los objetivos políticos en la recuperación económica**, en la creación de empleo y en la protección de los trabajadores, en un contexto de mayor solidaridad y cohesión social. Ya que un contexto de desconfianza e incertidumbre es el peor marco que se puede tener para el desarrollo de la economía.
  
- Por ello, las **medidas adoptadas por el Gobierno del Estado no solucionan el problema de los trabajadores**. Es más, se continúa haciendo recaer los costes de la crisis sobre los colectivos con las rentas más bajas, sobre los pensionistas, sobre los desempleados y sobre los empleados públicos. Entre las últimas decisiones del Gobierno, señalar:
  - La congelación del SMI y del IPREM:

El aumento del SMI no conlleva aumento del gasto público desde que en 2004 se desvinculó del cálculo de todo tipo de rentas y prestaciones públicas. Es una medida completamente injustificada.

El IPREM es el indicador que sirve de referencia para determinar la cuantía de determinadas prestaciones o para acceder a determinados beneficios, ayudas o servicios públicos (ayudas para vivienda, becas, subsidios por desempleo, etc.). Su congelación supone una reducción real de esas prestaciones.
  - La actualización de las pensiones contributivas

Aunque la revalorización automática de las pensiones está fijada por la Ley General de Seguridad Social, y el Gobierno solo se ha limitado a cumplirla, la subida es mínima. En este sentido, el Gobierno debe garantizar que aplicará a final de 2012 la cláusula de revisión automática prevista en la Ley si el IPC supera el 1%.
  - La congelación del salario de los empleados públicos, ampliación de su jornada laboral y reducción a cero de la tasa de reposición

Sobre el colectivo de empleados públicos se vuelve a hacer otro importante ajuste, a pesar de que sus salarios ya se recortaron un 5% de media en 2010. Además, la reducción de la tasa de reposición afecta a la calidad de los servicios públicos.

- Desde el Sindicato valoramos la prórroga del Plan Prepara (ayudas de 400 euros). Por otro lado, demandamos la prórroga del derecho a la **reposición de las prestaciones por desempleo y bonificaciones por reducciones o suspensiones de empleo** (que ha finalizado el 31 de diciembre de 2011). Esta medida ha dado resultados positivos para el mantenimiento del empleo, para la viabilidad de las empresas con dificultades económicas y para superar los momentos de crisis como el actual.
- La clave para solucionar los problemas del mercado laboral no está en el cambio de la normativa, ni en ahondar en la precarización del empleo; sino en una nueva **estructura productiva** y en apostar por las actividades económicas que sean capaces de generar empleo estable y de calidad.
- Las **políticas de ajuste presupuestario y de recortes** no favorecen la actividad económica, más bien al contrario. Una vez más insistimos en que hay que hacer que el crédito fluya para llegar a una recuperación económica. Incluso el FMI advierte de que “la austeridad extrema es contraproducente en España”.
- Todo ello en una situación de recesión económica, como el Gobierno y algunas entidades financieras están ya anunciando. Además, el **PIB per cápita de España baja** a niveles de 2002 consecuencia de la crisis, en Andalucía los datos del tercer trimestre también muestran una caída.
- Y donde uno de los síntomas de la paralización económica es la continua **caída del consumo**; un dato significativo es que las ventas del comercio minorista han descendido casi el 7% con respecto a octubre del año pasado. Para recuperar el

consumo y la inversión es necesario garantizar el poder adquisitivo de los trabajadores y los pensionistas.

- Las **diferencias de renta** entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) están en el nivel más alto de los últimos 30 años. La brecha entre los más ricos y los más pobres se ha disparado considerablemente, uno de las grandes consecuencias de la crisis.

